

19-12-36

Exmo. Sr. Dn. José Bertran y Musito

Mi distinguido amigo.

Ante todo muchas gracias por el interés que me ha ofrecido Vd. tomarse por mi liberacion.

Encuentro muy justificados los ^{motivos} que Mario Riviere me dice tiene Vd. para no venir a verme.

Ahora bien, como mi deseo de hablarle era para exponerle detalladamente la tramitacion y origenes de mi asunto, me tomo la libertad de escribirle.

Mis primeras conversaciones con el Conde de los Andes en Biarritz fueron solamente para hablarle de donativos personales y de conocidos mios para el Ejercito. Como no se trataba de mi entrada en España, no creí necesaria ninguna explicacion sobre mi actuacion anterior. Durante una de estas conversaciones tuve el gusto de encontrarme con Vd. en Villa Eugenia y hablamos de Barcelona y de su situacion quedando, creo, en vernos luego en el Hotel de Vd.- Nos encontramos mas adelante en Paris y en Tolouse, y lo poco que pude hacer, Vd. lo conoce tanto como yo.- Al regresar a Biarritz y en vista de la confianza que Vds tenian en mi, creí que era mi deber explicar muy detalladamente, como así lo hice, al Conde de los Andes, toda mi actuacion anterior y durante el Movimiento Nacional.- Con gran satisfaccion mia el Conde de los Andes, que estaba ya enterado de todo por sus numerosas relaciones, me dió toda clase de facilidades para marchar a San Sebastian, entregandome unas cartas, de puño y letra suyos, para los Comandantes Militares de los puestos fronterizos en las que pedía libre paso para mi con estas palabras, " bajo mi responsabilidad que mañana disculparé por carta al Coronel Montaner, dejelo pasar",

Pasados unos dias me enteré por Vd. que el Conde de los Andes le habia hablado de mi, así como a su hijo Felipe.- La confianza con que me honró el Conde de los Andes, fué tal que, como Vd. recordará, pensó en encomendarme unas gestiones para sacar de Barcelona a algunas personas de la familia del General Mola.- Usted particularmente me aconsejó que no me metiera en tal asunto, y seguí su consejo

Estoy detenido (sin acusacion concreta al parecer, ya que no se me ha procesado) para llevar a cabo contra mi, una Informacion Judicial Militar.

Toda mi actuacion desde que entré en España está clarísima, ya que no podia ser de otro modo dado el entusiasmo y lealtad que han presidido todos mis actos. Le repito que en caso solamente dudoso no me hubiera atrevido a molestarle.

Mi detencion empezó el 23 de Noviembre, habiendo ya durado cerca de un mes.

El Laboratorio que por cuenta mia funciona en San Sebastian para elaborar inyectables gratuitos para el Ejercito, ha llegado a un



tregar cifras de ampollas que pasan de las 100.000 .

He prestado además como Farmaceutico Militar todos los servicios que se me han encomendado, con la satisfaccion y algunas veces felicitacion de mis Jefes,- Además he sido ascendido.

He cumplido pues, todos mis ofrecimientos y pienso que Dios mediante podré seguir trabajando por la Nueva España.

Considero que la simple exposicion de estos hechos por el Conde de los Andes a mi Juez, seria suficiente para aclarar mi situacion.

Mi detencion además perjudica las iniciativas de los farmaceuticos militares y del mismo Conde de los Andes; a primeros de Noviembre le visité en Biarritz para pedirle, en nombre de mis Jefes Farmaceuticos Militares, una recomendacion para el General Mola con el objeto de que se encargase a un compañero nuestro la mision de buscar donativos de medicamentos en el extranjero.- El Conde de los Andes me acogió con su acostumbrada amabilidad y me dió una buena carta para el General Mola. Con uno de mis Jefes visité al General en Talavera y él nos mandó, con otra carta añadida a la del Conde, a Salamanca, para entrevistarnos con S. E. el Generalisimo. Con gran satisfaccion fui yo (por mis relaciones internacionales farmaceuticas) el encargado de tan honrosa mision, segun oficio que obra en poder de mi Juez.- De Valladolid mis Jefes me mandan recados para que active mis gestiones, pues parece que nos hacen falta medicamentos.

Deseo mucho mi libertad para demostrar que mi designacion no fué del todo des acertada.

Todo lo que antecede es lo que deseaba explicarle de palabra.- Le ruego, que si lo considera oportuno y necesario, haga ver al Conde de los Andes, quien tantas veces me ha dicho: "No se preocupe de los que hablan mal de Vd.", que es muy desagradable el pasarse los dias entre las cuatro paredes de una triste celda. Es al mismo tiempo un sacrificio esteril.

Perdone tanta literstura.- Con mi nuevo agradecimiento le mando mis mejores recuerdos y quedo a su mandar como S. S. S.

q. e. s. m.

F. A. Rubio

Loyola 19 de Diciembre 1936



FUNDACIÓ
RUBIÓ